

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Taller de Investigación I
(Estudios Curriculares, Didáctica y Psicología - Historia y Filosofía de la Educación – Pedagogía y Ciencias Sociales).

Área Temática: Formación específica y profundización metodológica

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Subunidad/Sección
Responsable del curso	4	Eloísa Bordoli	Estudios curriculares, Didáctica y Psicología
Encargado del curso	4	Eloísa Bordoli	
Otros participantes del curso	1	Cristian López Victoria Díaz	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI – 45 hs
Plataforma EVA	SI – 45 hs
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	-
TOTAL DE CRÉDITOS	10

Permite exoneración	SI
---------------------	----

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria solo a clases prácticas	SI
--------------------	--	----

* (75% de las clases efectivamente dictadas) De acuerdo con el Art. 6. del Reglamento de estudios de grado de FHCE.

** **No ofrece modalidades especiales de cursado.**

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	No corresponde.
---	-----------	-----------------

Forma de evaluación y Modalidad:

Presencial.

De acuerdo a la reglamentación vigente, el taller se gana con asistencia siendo posible la exoneración. Su aprobación consiste en la entrega de un trabajo domiciliario que incluye el proyecto de investigación a desarrollar en Taller II y Taller III.

Este trabajo se construye como resultado de tres entregas, dos a modo de avance y una final: Primera entrega (20% de la calificación final): el planteo del problema de investigación, la fundamentación y antecedentes.

Segunda entrega (20% de la calificación final): profundización en los aspectos que fuera pertinente con respecto a la primera entrega, avance en la construcción del marco teórico, redacción de los objetivos y preguntas de investigación.

Tercera entrega (60% de la calificación final): planteo de la estrategia metodológica. Se presenta el proyecto de investigación finalizado.

Según modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE por Nueva Escala de Calificaciones - Comisión Académica de Grado de la FHCE:

Art. 7. Sobre la aprobación.

Una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en el caso de las unidades curriculares prácticas o teórico-prácticas, a la necesidad de repetir el curso; en el caso de las unidades curriculares teóricas, se podrá optar por rendir examen libre.

Art. 8. Modalidades de aprobación.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa:

En las unidades curriculares que permiten la aprobación directa o exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios) obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

b) Aprobación por evaluación final:

Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. En las unidades curriculares que habiliten la aprobación directa o exoneración, si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión “Sin concepto” aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

2. En las unidades curriculares que tienen una evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc), el estudiante que obtenga una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

c) Examen libre:

Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación.

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

Haber cursado Investigación Educativa II (o TITA II).

Objetivos:

El Taller retoma los elementos que conforman un proyecto y apoya al estudiante en la elaboración del suyo en el marco de la Línea de Investigación en la que se haya inserto. Es fundamental la colaboración entre los docentes del Taller y los responsables de las Líneas de Investigación que tutorean los trabajos. El Taller provee apoyo en los aspectos formales y metodológicos del Proyecto. La temática depende de la Línea de investigación correspondiente.

Contenidos:

Módulo 1.

Principales abordajes y problemas epistemológicos de la investigación educativa. Principales riesgos, recaudos y complejidades de la investigación educativa. La construcción del objeto de investigación. La relación sujeto y objeto. La implicación.

Módulo 2.

Definición del problema de investigación. Debates teóricos y construcción del problema. Planificación de la investigación y toma de decisiones. Conceptualización, proyecto de investigación, problema de investigación. La explicitación de las fuentes de información. La centralidad de la pregunta de investigación.

Módulo 3

La revisión de la literatura como parte integrante del proceso de formulación del problema. Objetivos de la revisión de literatura, localización e identificación de material potencialmente

relevante. Inicio de la revisión bibliográfica. Organización del texto.

Módulo 4

Diseño de la investigación. Relación entre trabajo de campo y preguntas de la investigación. Qué es el diseño y qué son las técnicas de investigación. Manejo del tiempo y cronograma de trabajo.

¿Qué es escribir? La escritura como herramienta del investigador. Redactar un proyecto.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bourdieu, Pierre. La práctica de la sociología reflexiva. Transmitir un oficio. En Bourdieu, P Wacquant. Una invitación a la sociología reflexiva. BsAs Siglo XXI
2. Foucault, Michel (2007) La Arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores (1ra. edición en francés, 1969).
3. Elias, Norbert (1990) *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona: Ediciones Península.
4. Filloux, Jean Claude. “Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación”, Encuentro: Córdoba, 2008: p. 17-165. Lectura obligatoria: capítulo 1, p. 17-41
5. Marradi, A; Archenti, N.; Piovani, J. I. (2007) *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé editores.
6. Pêcheux, M. (1990) *O Discurso. Estrutura ou acontecimento*. Campinas: Pontes.
7. Romano, Antonio (2010) “Fricciones entre pedagogía y sociología en el Uruguay: Una (re)lectura desde el magisterio de Emile Durkheim”, Archivos de Ciencias de la Educación 4a. época. Año 4 No. 4, p. 151-170.
8. Romano, Antonio (2013) “Reconstrucción del Debate en torno a la Investigación en Educación en la Década de los 60 en el Uruguay”. En Política Educativas. Revista do Programa Políticas Educativas do Núcleo Educação para a Integração da Associação da Universidades Grupo Montevideo. Vol 6, Nº 2, p.118-130.
9. Sautú, Rut. (2003) *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Argentina: Lumiere.
10. Sverdlick, Ingrid (2007): La investigación educativa como instrumento de acción, de formación y de cambio, En: Sverdlick, Ingrid (comp.) (2007) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción*. Buenos Aires: Noeeduc.